



En reunión del Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa Agrícola **LA PROSPERIDAD**, de fecha veinticinco de mayo del presente, se tomó el acuerdo de convocar a los socios de la misma a la **Asamblea General ORDINARIA** a celebrar en el local de la Cooperativa el día uno de junio del presente año (viernes) a las dieciséis horas (cuatro de la tarde) en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, con el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta de la Asamblea General anterior.**
- 2º) Presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2017 para su aprobación, si procede.**
- 3º) Informe de la presidencia.**
- 4º) Proyecto de actuación futura.**
- 5º) Renovación estatutaria por finalización de mandato de los siguientes cargos: Presidente, Vocal 1º, Suplente 1º, Interventor 1º y 1º miembro del Comité de Recursos; así como vacantes que se produzcan.**
- 6º) Consulta y votación de la continuidad del Sr Gerente en su puesto de trabajo.**
- 7º) Nombramiento de dos socios para la aprobación del acta.**
- 8º) Ruegos y preguntas.**

En La Punta de Tijarafe, a 25 de mayo de 2018

NOTA.- La documentación contable se encontrará a disposición de los señores socios de la Cooperativa en las oficinas de la misma, quince días antes de la celebración de la Asamblea General.

Para asistir a la Asamblea General es condición indispensable el ser socio de la Cooperativa, pudiendo delegar su asistencia en otro socio o familiar, presentado la representación, al menos, veinticuatro horas antes de la celebración de la Asamblea General.